

**MERCEDES LÓPEZ BALAGUER**, Doctora en Derecho por la Universidad de Valencia y Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Tiene reconocidos 4 sexenios -3 de investigación y 1 de transferencia-. Ha trabajado en diversas líneas de investigación y ha publicado diferentes monografías y artículos en relación con las mismas: Empresas de trabajo temporal, Jubilación parcial, Principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo, Contratación temporal, Derechos de conciliación, Tiempo de trabajo, Negociación colectiva, Fijos Discontinuos...

Entre sus publicaciones más recientes cabe destacar en Tirant lo Blanch una monografía en coautoría sobre la reforma de la contratación temporal en el RDL 32/2021, una monografía el personal indefinido no fijo y la dirección de una monografía sobre la nueva regulación del trabajo a distancia.

Ha colaborado con Sindicatos y diferentes despachos y empresas en labores de asesoramiento y formación. Y ha sido durante siete años secretaria Académica del Departamento de Derecho del Trabajo y SS de la UV y hasta septiembre de 2022 Magistrada Suplente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.